

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 ABRIL DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 30 abril de 2023, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco, que explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Municipio de Othón P. Blanco se crea de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el 8 de octubre de 1974.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco es integrado desde su creación según el artículo 134 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de acuerdo a lo siguiente:

"ARTÍCULO 134.- Los Ayuntamientos se integran en la siguiente forma:

En los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, con un Presidente, un Síndico, nueve Regidores electos según el principio de mayoría relativa y seis Regidores electos según el principio de representación proporcional".

A la fecha no existe modificación alguna a la estructura de esta.

2. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Establecer políticas públicas de atención a las necesidades de la población con un enfoque incluyente e integral que permita que la población se comprometa y participe de manera activa para mejorar las condiciones de vida de sus propias familias y del conjunto de la comunidad, en el marco del respeto a los derechos humanos, la inclusión de los grupos vulnerables y la atención a zonas de atención prioritarias por su grado de marginación.

b) Principal actividad:

Brindar a la ciudadanía los servicios públicos y de seguridad pública que requiera tales como: los relacionados en el artículo:

"ARTICULO 147.- Los Municipios del Estado tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: ..."

Por ejemplo: Alumbrado Público, Recolección de Basura, Seguridad Publica Preventiva entre otros.

c) Ejercicio fiscal:

Ejercicio Fiscal 2023, al mes de abril.

d) Régimen jurídico.

- ✦ Reglamento de la Administración Pública 2021-2024.
- ✦ Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Municipio se encuentra en el Régimen Fiscal de:

Persona Moral sin Fines de Lucro

Bajo el esquema de Retenedor Puro, lo que significa que está obligado a retener ISR a prestadores de Servicios Profesionales y Arrendatarios, y de ISR retenido por salarios al personal que labora en el H. ayuntamiento.

f) Estructura organizacional básicas

La Administración Municipal está compuesta de conformidad con lo establecido en:

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo I De las Dependencias de la Administración Pública Municipal

Artículo 14.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Municipal, la Presidencia Municipal se auxiliará de una Secretaría Particular y una Secretaria Técnica, así como de las dependencias, órganos descentralizados y entidades siguientes:

I. Dependencias:

- Secretaría Particular
- Secretaría Técnica
- Secretaría General
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal
- Oficialía Mayor
- Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Desarrollo Social
- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- Dirección de Planeación Municipal
- Dirección de Desarrollo Turístico
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- Unidad de Mejora Regulatoria

II. Entidades:

- Alcaldías
- Zoológico Payo Obispo
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco
- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Instituto Municipal de Economía Social
- Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

III. Órganos Desconcentrados:

- Delegaciones y Subdelegaciones Municipales
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Numero 321-9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco se presentan comparativos, y han sido elaborados bajos dicha normatividad.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Los estados financieros al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 están presentados con cifras en pesos mexicanos. Se informa que para la elaboración de los estados financieros fue observada la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en materia de registro contable.

La aplicación de la normatividad presupuestaria de acuerdo a los lineamientos emitidos por CONAC se ha aplicado durante este ejercicio, llevando a cabo la implementación de un nuevo sistema informático para el registro de las operaciones presupuestales el cual se desarrolló al inicio de este ejercicio.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Se ha evaluado la antigüedad de saldos y por sugerencia de la Auditoría Externa, tanto en las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se propone un dictamen ante la Auditoría Superior del Estado de los saldos con antigüedad mayor a 5 años.

4. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Municipio no cuenta con inversión en **MONEDA EXTRANJERA.**

Así mismo se llevó a cabo un análisis de las cuentas por cobrar, observando que existen Deudores Diversos pendientes de comprobación los cuales se les ha dado seguimiento a través de la contraloría municipal.

De forma general el informe de Inventario físico de Bienes, tanto Muebles como Inmuebles aún no se encuentran actualizados al 100% debido al proceso de integración al nuevo sistema contable. Para este ejercicio se está llevando a cabo la depreciación la cual marca la Ley.

5. Reporte Analítico del Activo

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC respecto a la estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Porcentaje de depreciación	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.33%
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo Terrestre	20.00%
Carrocería y Remolques	20.00%

Embarcaciones	20.00%
Otros Equipos de Transporte	20.00%
Equipo de defensa y seguridad	
Equipo de Defensa y seguridad	10.00%
Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10.00%
Herramientas y Maquinas Herramientas	10.00%
Otros Equipos	10.00%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Objetos de Valor	20.00%
Activos Intangibles	
Software	33.33%
Licencia Informáticas e Intelectuales	33.33%

6. Fideicomisos, mandatos y análogos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Número 321 -9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

7. Reporte de la Recaudación

La principal fuente de ingresos para el Municipio son las Participaciones, y el principal rubro de los ingresos propios son:

- o **Impuestos: Impuesto Predial:** Derivado de los constantes programas de descuento de pago en impuestos predial.
- o **Derechos:** Derechos de alineamiento, uso de suelo, mantenimiento de alumbrado

○ **Aprovechamientos:** Otros aprovechamientos

A continuación, se muestra el comparativo entre la Ley de ingresos aprobada y la recaudada del 01 de enero al 30 abril de 2023:

Concepto	Presupuesto	Recaudación	%
Impuestos	119,608,154.00	32,939,565	8.63%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00%
Derechos	99,255,683.00	60,503,127	14.17%
Productos	3,941,484.00	3,406,794	0.76%
Aprovechamientos	6,214,494.00	2,180,746	0.51%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	892,898,567.00	335,893,253	74.73%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	4,000,000.00	1.20%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00%
Total	1,121,918,382.00	438,923,484.00	100.00%

8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información de la Deuda:

CONCEPTO	Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	Recaudación
IDEFIN- RUOE/339/2011	90,634,009.87	2,272,440.69	88,361,569.18	3,717,706.26
BANOBRAS, S.N.C.- REOF-001/2018	208,301,289.00	9,941,382.00	198,359,457.00	8,038,081.68
Total	298,935,298.87	12,214,272.69	286,721,026.18	11,755,787.94

En virtud de ello, se informa que de la deuda total contratada por \$450, 000,000, al mes de abril de 2023 se adeuda la cantidad de \$ 286,721,026.18.

A partir del mes de noviembre del 2016 únicamente quedaron dos deudas vigentes las cuales son las que tienen como fuente de pago las Participaciones Federales, ya que en el año 2016 se liquidó el crédito de \$77,

499,999.68 con BANOBRAS, y en el ejercicio 2018 se reestructuró la deuda de \$320, 000,000.00 que se tenía con Banco Interacciones, pasando a ser de BANOBRAS.

No omito manifestar que los Decretos 305 y 219 cuentan con un seguro de sobre tasa lo cual les permite garantizar el pago del interés y que el mismo no sobre pase los flujos ya programados, así mismo esos dos créditos cuentan con reservas lo cual les permite garantizar su pago hasta por 3 meses.

Es por ello que, de acuerdo al análisis financiero de Deuda Pública, el municipio cuenta con la capacidad financiera para poder afrontar estos compromisos ya que las deudas convenidas cuentan con estructura financiera estable y fortalecida la cual permite darles certidumbre y garantiza el pago de los mismos.

9. Calificaciones otorgadas

1. Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (abril 2021): Fitch Ratings ratificó la calificación del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo en 'BB+(mex)', la perspectiva crediticia es estable al 09 de abril de 2021. Fitch considera que en puntaje de sostenibilidad de la deuda de Chetumal de "b", es resultado de una razón de repago de deuda de entre 18 y 25 años y una cobertura real de servicio de deuda menor a 1x durante todo el período de proyecciones, lo anterior se puede consultar a través de la web: <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/municipio-de-othon-p-blanco-09-04-2021>.
2. HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, al 6 de junio de 2022.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera del Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2018 a 2021, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2022. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio, puede consultarse el reporte inicial, publicado el 25 de junio de 2009, así como el último reporte de seguimiento previo a este, publicado el 29 de junio de 2021, a través de nuestra página web: www.hrratings.com.

La ratificación de la calificación se debe al comportamiento observado en las métricas de balance y endeudamiento en 2021, así como a las proyecciones para el periodo 2022-2024. Al cierre de 2021, la Deuda Neta (DN) y el Servicio de Deuda (SD) representaron 54.2% y 9.5% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD), contra 58.9% y 9.7% proyectado, respectivamente. Esto fue consecuencia del fortalecimiento de los ILD, luego de que la Entidad registró un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente a 11.6% de los Ingresos Totales (IT), destacando el incremento en los Ingresos Propios. No obstante, para los próximos años, se estima un superávit promedio de 5.0% en el BP, de acuerdo con mayores presiones de Gasto Corriente y menor dinamismo en la recaudación local. Como resultado, proyectamos que la DN y el Pasivo Circulante (PC) tomen valores promedio de 39.6% y 43.1% de los ILD entre 2022 y 2024, respectivamente, en tanto que el SD ascendería a un nivel promedio de 10.7% de los ILD durante el mismo periodo.

Desempeño de la Deuda

Al cierre de 2021, la Deuda Directa ascendió a P\$45.7m, y está compuesta por dos créditos estructurados con IDEFIN y Banobras. Derivado del buen desempeño de los ILD, las métricas de DN y SD a ILD fueron de 54.2% y 9.5%, por debajo del 58.9% y 9.7% proyectado.

Expectativas

Para los próximos años, de acuerdo con el perfil de amortización vigente y los resultados financieros proyectados, el SD aumentaría a un nivel promedio de 10.7% de los ILD entre 2022 y 2024. Por otro lado, se espera que la métrica de DN a ILD sea de 39.6% durante el mismo periodo debido a que no se considera la adquisición de financiamiento adicional, por lo que la Deuda Directa continuaría decreciendo. Finalmente, el PC se mantendría en un valor promedio de 43.1% de los ILD durante el periodo 2022-2024.

Factores que podrían subir la calificación

Disminución del Pasivo Circulante. En caso de que la recaudación local presente mayor dinamismo o el Gasto Corriente sea inferior al proyectado, y esto se traduzca en un resultado fiscal superior al estimado, la Entidad podría realizar un pago de pasivo. Si la razón de PC a ILD llega a un nivel promedio menor a 20.0% entre 2022 y 2024, podría producirse un efecto positivo en la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación.

Posible deterioro fiscal. Si se registra un mayor Gasto Total que el proyectado o ILD inferiores a los estimados, podría observarse un resultado fiscal más adverso que el esperado por HR Ratings. En caso de que se presente un déficit o un superávit promedio en el Balance Primario Ajustado (BPA) inferior a 2.0% de los IT durante el periodo 2022-2024, esto podría impactar negativamente la calificación.

Deuda

La Deuda Directa del Municipio al término de 2021 ascendió a P\$334.7m, y está compuesta por dos créditos estructurados. El primero de los créditos es con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN), presentó un saldo por P\$97.0m al cierre del año anterior, fue contratado en 2011, vence en 2031 y tiene afectado como garantía y fuente de pago primaria 30.0% del FGP. El segundo de los créditos es con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), presentó un saldo por P\$237.7m, fue contratado en 2018, vence en 2035 y tiene afectado como garantía y fuente de pago 53.65% del FGP. Es importante destacar que estos créditos son calificados por HR Ratings: el crédito con IDEFIN tiene una calificación de HR AAA, mientras que el crédito con Banobras cuenta con una calificación de HR AA-, ambos con Perspectiva Estable.

10. Partes Relacionadas

Al inicio del presente ejercicio fiscal no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas para los años subsecuentes.

11. Responsabilidad sobre la presentación de razonable de la información contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Al 30 abril de 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto		
Impuestos	32,939,564.85	7.50%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00%
Derechos	60,503,126.68	13.78%
Productos	3,406,794.28	0.78%
Aprovechamientos	2,180,745.79	0.50%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	339,893,253.00	76.54%
Total	438,923,484.20	100.00%

Gastos de Funcionamiento

Representa el importe de los gastos de funcionamiento del ente público, incurridos por gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

Al 30 abril de 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Servicios personales	157,544,186.92	68.39%
Materiales y suministros	23,711,270.67	10.29%
Servicios generales	49,110,850.75	21.32%
Total	230,366,308.34	100.00%

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Está integrada por las siguientes cuentas: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, Otros Efectivos y Equivalentes.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Efectivo	405,518.52	2,655,181.79
Bancos/Tesorería	238,748,536.46	159,800,054.85
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	20,673,301.91	7,885,499.84
Total	259,827,356.89	170,340,736.48

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

La integran las siguientes cuentas: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo, Préstamos Otorgados a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,868,114.09	10,842,421.17
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,843,479.34	5,287,655.41
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	36,700.41
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	222,750.00	37,750.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,832,252.70	4,832,919.56
Total	21,766,596.13	21,037,446.55

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra con las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo, Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	3,780,330.59	1,620,457.80
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	374,795.20	27,078,084.10
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	4,155,125.79	28,698,541.90

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Inversiones Financieras

Dentro del rubro de inversiones financieras se consideran las participaciones del H. Ayuntamiento.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	250,500.00	250,500.00
Total	250,500.00	250,500.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Está integrada con las siguientes cuentas: Documentos por cobrar a largo plazo, Deudores diversos a largo plazo, Ingresos por Recuperar a largo plazo, Préstamos otorgados a largo plazo, Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	200,000.00	200,000.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	14,977,247.42	14,711,776.22
Total	15,066,630.21	14,911,776.22

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Terrenos	195,917,294.60	195,917,294.60
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	134,470,595.49	134,470,595.49

Concepto	2023	2022
Infraestructura	16,782,175.28	16,782,175.28
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	425,897,296.51	425,897,296.51
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,136,579.70	2,136,579.70
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Total	775,203,941.58	775,203,941.58

1. Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público. al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Mobiliario y Equipo de Administración	33,795,222.85	33,760,994.85
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,284,391.40	6,284,391.40
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	648,099.90	648,099.90
Vehículos y Equipo de Transporte	71,465,209.05	69,963,009.05
Equipo de Defensa y Seguridad	10,020,563.64	10,020,563.64
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	29,661,605.35	28,931,146.81
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	41,800.00	41,800.00
Activos Biológicos	64,960.00	64,960.00
Total	151,981,852.19	149,714,965.65

2. Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se integra con las siguientes cuentas: Software, Patentes, marcas y derechos, Concesiones y franquicias, Licencias y Otros activos intangibles.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Software	4,189,893.87	4,156,910.43
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Licencias	3,176,381.66	3,176,381.66
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
Total	7,366,275.53	7,333,292.09

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-20,104,342.04	-20,104,342.04
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-64,960.00	-64,960.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-551,877.67	-551,877.67
Total	-20,721,179.71	-20,721,179.71

Otros Activos no Circulantes

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Bienes en Comodato	710,379.00	710,379.00
Total	710,379.00	710,379.00

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,040,250.27	18,374,592.56
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,798,936.89	46,461,739.54
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	662,096.34	96,889,532.87
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	12,706,438.60	12,706,438.60
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	51,199.98	120,000.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	45,309,343.08	45,033,944.16
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	283,680.86	286,866.23

Concepto	2023	2022
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,196,030.38	2,196,007.99
Total	113,047,976.40	222,069,121.95

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Representa las obligaciones de pago de los siguientes doce meses a la fecha de presentación de la información financiera, respecto de la Deuda Pública vigente contraída por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con instituciones financieras nacionales que operan dentro del territorio nacional, con vencimientos mayores a un año.

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	24,776,907.65	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Total	24,776,907.65	0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Fondos en Garantía a Corto Plazo	82,239.51	82,239.51
Fondos en Administración a Corto Plazo	25,000.00	25,000.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	107,239.51	107,239.51

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa todos los depósitos no identificados, con saldo al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Ingresos por Clasificar	1,823,565.64	917,147.53
Recaudación por Participar	0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Total	1,823,565.64	917,147.53

Deuda Pública a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2023
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	261,944,118.53	298,935,299.66
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	261,944,118.53	298,935,299.66

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

Al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2023
Fondos en Garantía a Largo Plazo	610,000.00	610,000.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	610,000.00	610,000.00

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Las afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores al 30 abril de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2023
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-34,892,607.61
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Donaciones de capital	7,465.80
Resultados del Ejercicio de 2022	283,855,018.17
Resultado de Ejercicios Anteriores	-130,344,756.09
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	624,244,930.58
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-1,721,499.00
Donaciones de capital	7,465.80
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Resultados del Ejercicio a abril de 2023	190,288,194.57
Resultado de Ejercicios Anteriores	118,617,656
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a abril 2023	\$1,525,208,752.46

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco	
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
Correspondiente al ejercicio de 2022 al 31 de diciembre de 2022	
(Cuentas)	
1. Ingresos Presupuestarios	438,925,484.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables	438,925,484.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al ejercicio presupuestario 2022	
Total de egresos presupuestarios	
Menos egresos presupuestarios no contables	14,514,142.67
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	34,228.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,502,200.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	730,458.54
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	32,983.44
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	12,214,272.69
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	245,635,289.65

c) NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

1. Contables:

Las Cuentas de Orden Contables se llevan para registrar los eventos que no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados de la Entidad. Informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que pueden conducir a efectos patrimoniales. Para efectos de este documento son las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

2. Presupuestales:

Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo. Para efectos de este documento son las siguientes:

- a) Cuentas de ingresos
- b) Cuentas de egresos

a) Cuentas de Orden Presupuestal de Ingresos

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengados
- Ley de Ingresos Recaudados

b) Cuentas de Orden Presupuestales de Egresos

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

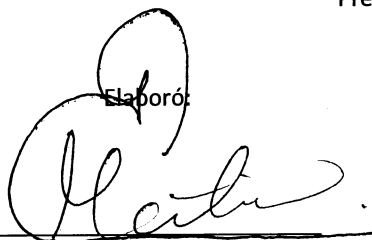
A continuación, se presentan los avances registrados en las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos y de los egresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de los Ingresos	Avance Registrado
Ley de Ingresos Estimada	1,121,918,382.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	714,376,521.74
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	31,381,623.94
Ley de Ingresos Devengada	106,033,286.00
Ley de Ingresos Recaudada	106,033,286.00

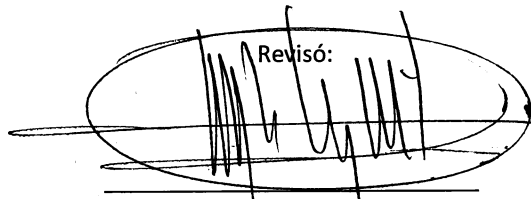
Cuentas de Orden Presupuestarias de los Egresos	Avance Registrado
Presupuestos de Egresos Aprobado	1,121,918,382.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	950,739,296.79
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	91,970,347.84
Presupuesto de Egresos Comprometido	67,420,986.60
Presupuesto de Egresos Devengado	67,420,986.55
Presupuesto de Egresos Ejercido	62,505,543.55
Presupuesto de Egresos Pagado	62,508,343.55

Autorizó:

Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández
Presidenta Municipal

Elaboró:


L.C.C. Gabriel Olegario Eb Martín
Director de Contabilidad y Cuenta Pública

Revisó:


Mtro. Miguel Zogby Chelúja Martínez
Tesorero Municipal